



CLUB DEPORTIVO 4 LOBOS Y 3000 BUITRES

4lobos
y 3000 buitres



REGLAMENTO

VI CROSS NOCTURNO 4 LOBOS Y 3000 BUITRES 2023

SERRADILLA

-Caceres-



REGLAMENTO	1
CROSS NOCTURNO 4 LOBOS Y 3000 BUITRES 2022	1
FECHA Y LUGAR:	3
RECORRIDO:	3
PUNTUABLE:	4
CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES :	4
INSCRIPCIONES:	4
WEB DE LA CARRERA:	4
PRECIO:	5
SEÑALIZACIÓN:	5
CONTROLES:	5
AVITUALLAMIENTOS:	6
TIEMPOS DE PASO:	6
PREMIOS:	7
PLANIFICACION DE HORARIOS:	7
SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES	7
MEDIO AMBIENTE:	8
SEGURIDAD:	9
AUXILIO EN ACCIDENTES:	9
RESPONSABILIDAD:	9
ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:	10



CLUB DEPORTIVO 4 LOBOS Y 3000 BUITRES

4 lobos
y 3000 buitres

La carrera estará sometida al Reglamento de Carreras por Montaña FEXME 2023. Y forma parte de la Liga Extremeña de Carreras por Montaña.

FECHA Y LUGAR:

La VI Edición del Cross Nocturno 4 Lobos y 3000 Buitres se celebrará el 10 de junio de 2023 en Serradilla -Cáceres-

"TROFEO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES"

RECORRIDO:

Es una prueba de 8.3 km y 409 m de desnivel.

La prueba transcurre íntegramente por el término municipal de Serradilla.





PUNTUABLE:

Es puntuable para la Liga Extremeña de Carreras por Montaña 2023.

CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES:

Se han establecido las siguientes:

- Categoría Joven Masculina (De 18 a 23 años)
- Categoría Senior Masculina (De 24 a 39 años)
- Categoría Veteranos A Masculina (De 40 a 49 años)
- Categoría Veteranos B Masculina (De 50 a 59 años)
- Categoría Veteranos C Masculina (De +60 años)
-
- Categoría Joven Femenina (De 18 a 23 años)
- Categoría Senior Femenina (De 24 a 39 años)
- Categoría Veteranas A Femenina (De 40 a 49 años)
- Categoría Veteranas B Femenina (De 50 a 59 años)
- Categoría Veteranas C Femenina (De +60 años)

INSCRIPCIONES:

Se realizarán a través de la página de TU CRONO info@tucrono.com a partir del día 15 de marzo de 2023.

WEB DE LA CARRERA:

www.4lobosy3000buitres.es

<https://www.facebook.com/pages/Trail-Nocturno-4-Lobos-y-3000-Buitres/876929068995992>



PRECIO:

El precio de participación es de **25** euros para no federados, y **20** Euros para federados.

Habrà un primer plazo de inscripción hasta el viernes, 2 de junio de 2023 hasta la 23:59 horas, en el que se mantienen los precios indicados anteriormente.

Y un segundo plazo de inscripción desde el sàbado, 4 de junio, hasta el miàrcoles, 7 de junio de 2023, en el que los precios anteriores se incrementarán en 5 euros.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes y al disfrute de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes, así como la bolsa del corredor. Además, se incluye la comida al término de la carrera.

SEÑALIZACIÓN:

Por ser una prueba de desarrollo nocturno, se extremará la señalización y balizamiento del recorrido. Se utilizarán sistemas de balizamiento mediante cinta y marcas visibles sobre el terreno

Habrà referencias kilométricas cada 5 kilómetros.

Habrà referencias de inicio y final de avituallamiento

Habrà referencias de puestos de control de paso

Habrà referencias de puestos de primeros auxilios

CONTROLES:

En la prueba existirá **un** control de paso obligatorio y secreto específico para todos los participantes, aparte del control de Meta.



AVITUALLAMIENTOS:

La prueba contará con

2 avituallamientos líquidos y sólidos que corresponden

- 1.- Alto de la Sierra. Kilómetro 4,5 Avituallamiento líquido
- 2.- Cancho del Lobo. Kilómetro 7,4 Avituallamiento completo

TIEMPOS DE PASO:

El cierre de meta se realizará a la 00:30 h del domingo 11 de junio de 2023.

En cualquier caso, los responsables de la organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, Así como a cualquiera que haya infringido este reglamento, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores. A estos efectos, la organización tiene prevista la participación de corredores escobas que actuarán como cierre de carrera. Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la organización.

Igualmente todos aquellos atletas que deseen retirarse de la competición, podrán realizarlo en cualquier punto de avituallamiento o en los puntos de control de paso, entregando el dorsal y comunicándolo al personal de control y en caso de urgencia en cualquiera de los avituallamientos. En caso contrario, la organización no se hace responsable de la evacuación del atleta hasta la meta.



PREMIOS:

Todos los participantes tendrán de regalo una gran bolsa del corredor que contendrá:

- Camiseta técnica diseño exclusivo

Los ganadores de la prueba recibirán los siguientes premios:

Por categorías:

Los tres primeros clasificados de todas las categorías tanto masculina como femenina tendrán trofeos conmemorativos

- 1 Trofeo/copa conmemorativa y productos de la tierra
- 2 Trofeo/copa conmemorativa y productos de la tierra
- 3 Trofeo/copa conmemorativa y productos de la tierra

PLANIFICACION DE HORARIOS:

- 20.00-21:30h Recogida de dorsales
- A partir de las 21:30, 30 minutos antes del comienzo de la prueba, se establecerá "un corralito" donde se cotejarán los dorsales y el material obligatorio de los corredores participantes.
- 22:10 h Salida de la prueba
- 23:15 h Llegada del primer participante.
- 00:30 h Cierre de meta
- 01:15 h Entrega de trofeos

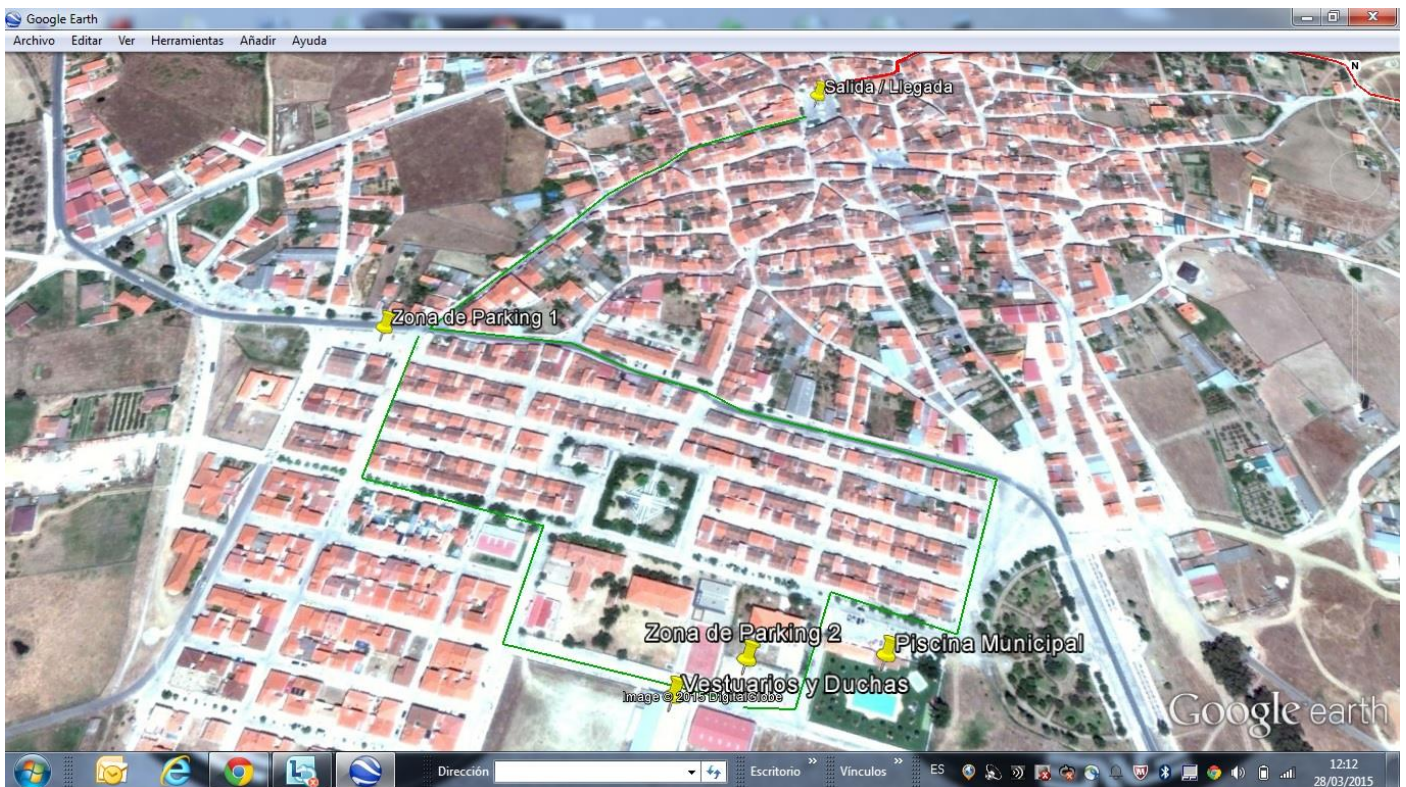
SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES

Además de la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes, la organización dispondrá de los siguientes servicios:

- **Asistencia Sanitaria:** La organización contará con dos ambulancias y dos médicos, uno en la zona del avituallamiento del alto de la cumbre y otro en la zona de meta.
- La organización dispondrá de maletín de primeros auxilios en los puntos de control y en los avituallamientos



- Guardarropa: La organización dispondrá de un guardarropa en la zona de salida y meta
- Cena fría (Pizza casera, refrescos y cerveza)
- Duchas: En el pabellón municipal. Ver plano anexo
- Parking. Se habilitarán dos zonas de parking. Ver planos anexos
 - Zona de cruz de los caídos.
 - Zona pabellón municipal.



MEDIO AMBIENTE:

La carrera se desarrolla en gran parte por parajes naturales de belleza excepcional, en el entorno del Parque Nacional de Monfragüe por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando terminantemente prohibido arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto se colocaran contenedores de basura en todos los puestos de control y avituallamiento. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma por parte de los corredores.



SEGURIDAD:

La organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones necesarias que considere en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

Se establecen las siguientes obligaciones a los participantes:

- Aconsejamos portar un silbato para la ubicación rápida del participante en caso de accidente o extravío de este.
- Obligatoriedad de correr con frontal. No se permitirá correr con cualquier otro medio de iluminación
- Los participantes están obligados utilizar el material suficiente y necesario para la prueba que van a realizar según marca el Reglamento de la FEXME, y para la prueba que proponemos tendrán que utilizar "Zapatillas específicas de Carreras por Montaña con tacos de una suficiente longitud para el agarre en zonas técnicas".

AUXILIO EN ACCIDENTES:

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

RESPONSABILIDAD:

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento. En cuanto a la exención de responsabilidad, esta estará sujeta a lo establecido en los artículos 50.1 y 51.D del Real Decreto 2816/1982 de 27 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas



CLUB DEPORTIVO 4 LOBOS Y 3000 BUITRES

4 lobos
y
3000 buitres

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Todos los participantes por el hecho de formar parte en esta prueba, aceptan el presente reglamento, así como el reglamento de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.